

Milagro, 31 de marzo del 2012

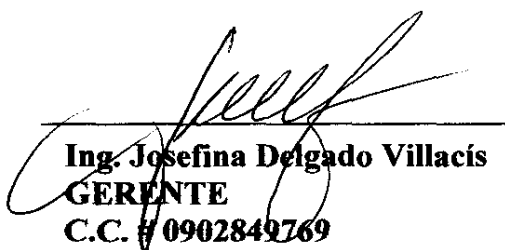
**INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
"ENDISPE S.A." POR EL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2011**

Señores Accionistas:

Conforme a lo dispuesto en los estatutos de la empresa y a lo que estipula la Ley de Compañías pongo en consideración mi informe correspondiente al ejercicio económico del año 2011.

1. El desbalance de bajo crecimiento comparado al año anterior ha sido por la falta de incentivos en el ámbito comercial, la baja de remesas de nuestros migrantes, las políticas estables poco definidas y muy cambiantes. Sin embargo, la estabilidad económica del Ecuador no dependerá únicamente de que mantengan los factores antes mencionados, sino la aplicación de medidas económicas complementarias que ayuden a fortalecer el sistema económico actual. De no conseguirse tal estabilidad económica, pueden existir varios eventos económicos que podrán afectar la situación financiera y los resultados de la operación de la compañía, dichos eventos se reconocerán en los estados financieros a medida que ocurran.
2. Esta Gerencia ha dado cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas, así como a las disposiciones legales pertinentes.
3. Adjunto al presente se encuentran los Estados Financieros con sus respectivos anexos, así como también copias del Informe de Comisario Principal de la Compañía. Así mismo estoy a vuestra disposición para aclarar cualquier duda o comentario que se requiera sobre el contenido de los mismos.

Atentamente,


Ing. Josefina Delgado Villacís
GERENTE
C.C. # 0902849769

